

Irlanda-Dublin: Prestación de servicios de elaboración de informes programados y a petición: red de corresponsales de Eurofound, Países Bajos
OJ S 73/2018 14/04/2018
Anuncio de adjudicación de contrato
Servicios

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

Apartado I: Poder adjudicador

I.1. Nombre y direcciones

Nombre oficial: Eurofound, Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo

Dirección postal: Wyattville Road, Loughlinstown

Localidad: Co Dublin

Código NUTS: IE061 Dublin

Código postal: D18 KP65

País: Irlanda

Persona de contacto: Lidia Jankowska

Correo electrónico: OSUTenders@eurofound.europa.eu

Teléfono: +353 12043100

Fax: +353 12826456

Direcciones de internet:

Dirección principal: <http://www.eurofound.europa.eu>

Dirección del perfil de comprador: <http://www.eurofound.europa.eu/about-eurofound/procurement/opportunities/open>

I.4. Tipo de poder adjudicador

Institución/agencia europea u organización internacional

I.5. Principal actividad

Otra actividad: Política social

Apartado II: Objeto

II.1. Ámbito de la contratación

II.1.1. Denominación

Prestación de servicios de elaboración de informes programados y a petición: red de corresponsales de Eurofound, Países Bajos

Número de referencia: 161920/4271

II.1.2. Código CPV principal

79315000 Servicios de investigación social

II.1.3. Tipo de contrato

Servicios

II.1.4. Breve descripción

El contrato en cuestión es el resultado del anuncio de licitación de Eurofound con el objetivo de establecer una red de corresponsales que brinden servicios de elaboración de informes programados y a petición. La red funcionará como mecanismo de entrada al garantizar la prestación constante de servicios de búsqueda de información necesaria para la ejecución satisfactoria del nuevo período de programación 2017-2020 de Eurofound.

La red también se usará para ayudar, aunque de manera limitada, en la provisión de información para apoyar las actividades de comunicación de Eurofound. Además, los servicios demandados podrán ampliarse a otras tareas, previa petición, según sea necesario. Los servicios de elaboración de informes programados son aquellos de carácter recurrente que pueden programarse a lo largo del año. Los servicios de elaboración de informes a petición hacen referencia principalmente a aquellos que se solicitan menos de una vez al año, así como servicios cuyo volumen exacto no se conoce de antemano.

El presente anuncio de adjudicación se refiere al contrato del corresponsal neerlandés.

II.1.6. Información relativa a los lotes

El contrato está dividido en lotes: no

II.1.7. Valor total de la contratación

Valor IVA excluido: 338 557,00 EUR

II.2. Descripción

II.2.2. Código(s) CPV adicional(es)

79311400 Servicios de investigación económica, 72314000 Servicios de recogida e intercalación de datos

II.2.3. Lugar de ejecución

Código NUTS: NL Nederland

Emplazamiento o lugar de ejecución principal: Las tareas se llevarán a cabo en las instalaciones designadas por el contratista y acordadas por Eurofound.

II.2.4. Descripción del contrato

Prestación de servicios de elaboración de informes programados y a petición en relación con los Países Bajos.

II.2.5. Criterios de adjudicación

Criterio de calidad - Nombre: Garantía de la alta calidad de los servicios prestados / Ponderación: 40

Criterio de calidad - Nombre: Composición del equipo propuesto / Ponderación: 35

Criterio de calidad - Nombre: Organización del trabajo y los recursos / Ponderación: 25

Precio - Ponderación: 40

II.2.11. Información sobre las opciones

Opciones: no

II.2.13. Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14. Información adicional

Apartado IV: Procedimiento

IV.1. Descripción

IV.1.1. Tipo de procedimiento

Procedimiento abierto

IV.1.3. Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición

IV.1.8. Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública

El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: no

IV.2. Información administrativa

IV.2.1. Publicación anterior referente al presente procedimiento

Número de anuncio en el DO S: [2017/S 041-074208](#)

IV.2.8. Información sobre la terminación del sistema dinámico de adquisición

IV.2.9. Información sobre la anulación de la convocatoria de licitación en forma de anuncio de información previa

Apartado V: Adjudicación de contrato

Contrato nº: 18-3030-20

Lote nº: 20

Denominación:

Prestación de servicios de elaboración de informes programados y a petición: red de corresponsales de Eurofound, Países Bajos

Se adjudica un contrato/lote: sí

V.2. Adjudicación de contrato

V.2.1. Fecha de celebración del contrato

12/03/2018

V.2.2. Información sobre las ofertas

Número de ofertas recibidas: 2

Número de ofertas recibidas de licitadores procedentes de otros Estados miembros de la Unión Europea: 2

Número de ofertas recibidas de licitadores procedentes de terceros países: 0

El contrato ha sido adjudicado a un grupo de operadores económicos: no

V.2.3. Nombre y dirección del contratista

Nombre oficial: Panteia B.V.

Número de identificación fiscal: 27199369

Dirección postal: Bredewater 26

Localidad: Zoetermeer

Código NUTS: NL Nederland

Código postal: 2715 CA

País: Países Bajos

Correo electrónico: J.snijders@panteia.nl

Teléfono: +31 793222260

El contratista es una PYME: sí

V.2.4. Información sobre el valor del contrato/lote

Valor total inicial estimado del contrato/lote: 171 429,00 EUR

Valor total del contrato/lote: 338 557,00 EUR

V.2.5. Información sobre la subcontratación

Apartado VI: Información complementaria

VI.3. Información adicional

Se adjudicó al contratista un contrato híbrido, que cubre los servicios programados y a petición.

VI.4. Procedimientos de recurso

VI.4.1. Órgano competente para los procedimientos de recurso

Nombre oficial: Tribunal General

Dirección postal: Rue du Fort Niedergrünwald

Localidad: Luxembourg

Código postal: 2925

País: Luxemburgo

Correo electrónico: cfi.registry@curia.europa.eu

Teléfono: +352 4303-1

Fax: +352 4303-2100

Dirección de internet: <http://curia.europa.eu>

VI.4.3. Procedimiento de recurso

Información precisa sobre el plazo o los plazos de recurso:

En un plazo de 2 meses a partir de la notificación al recurrente o, en su defecto, del día en que este haya tenido conocimiento del acto en cuestión. Una reclamación ante el Defensor del Pueblo Europeo no tendrá como efecto la suspensión de dicho plazo ni la apertura de un nuevo plazo de presentación de recursos.

VI.5. Fecha de envío del presente anuncio

09/04/2018